

FICHA TÉCNICA

VerruGol

USO VETERINARIO



1. GENERALIDADES:

Nombre Comercial: Verrugol
Clase de uso: Antipapilomatoso de amplio espectro
Forma farmacéutica: Solución inyectable
Composición química: cada 1 mL contiene:
Clorobutanol 250 mg
Excipientes c.s.p 1 mL

2. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS:

Aspecto: solución
Color: transparente e incoloro
Estabilidad en almacén: estable durante 2 años a partir de su elaboración bajo condiciones normales de almacenamiento

3. DESCRIPCIÓN:

Verrugol es un producto veterinario antipapilomatoso diseñado para el tratamiento de verrugas cutáneas en animales. Su fórmula contiene clorobutanol, reconocido por sus propiedades antimicrobianas, lo que ayuda a prevenir infecciones en las áreas afectadas por las verrugas. Este producto proporciona alivio a los animales afectados y favorece el proceso de curación de las lesiones cutáneas. Es ampliamente utilizado en diversas especies animales para tratar estas afecciones de manera efectiva y segura.

4. INDICACIONES:

Verrugol está indicado como tratamiento y control de papilomatosis (Verrugas). Posee acción anestésica local haciendo que su aplicación sea indolora.

5. ADMINISTRACIÓN:

El verrugol se administra vía subcutánea.

6. DOSIS:

Especie animal	Dosis
Caninos	1 mL / 20 Kg de P.V.
Equinos	
Bovinos	
Ovinos, caprinos	

En caso de verrugas de gran tamaño, repetir la aplicación luego de 10 días.

7. MODO DE ACCIÓN:

El clorobutanol actúa en el metabolismo del virus causante de la papilomatosis, impidiendo su crecimiento, de manera que interfiere en la síntesis del ADN y la transcripción del código genético del virus. El clorobutanol también posee otras funciones como ser un potente antiséptico, y actúa como anestésico local, lo que facilita una aplicación indolora, por lo que hay ventaja de estar exentos de efectos secundarios. Hay la necesidad de repetir la administración cuando hay verrugas enormes o en casos avanzados.

8. PRECAUCIONES:

- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Utilizar las dosis recomendadas y solo en las especies indicadas.
- Luego de extraer la primera dosis, use el contenido en un plazo de 28 días. Deseche el material sobrante.

9. CONTRAINDICACIONES:

- No administrar en animales con: Hipersensibilidad a su componente.
- No administrar en animales con alteraciones renales y/o hepáticas.
- No administrar en animales debilitados.

10. PERIODO DE RETIRO:

No requiere.

11. ALMACENAMIENTO:

Conservar en un lugar fresco, seco y ventilado, protegido de la luz solar y a una temperatura entre 15°C y 30°C.

12. PRESENTACIONES:

Frascos de vidrio de 20 mL y 50 mL

13. FORMULADOR / DISTRIBUIDOR:

AGP SAC / VETEX PERU SAC.

14. REG. SENASA:

F.067.001.N.00011